



Nuestra
Gestión
Construye **Región**

Informe de oportunidades de generación

ESSA | Grupo-epm
siempre adelante

TABLA DE CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	3
2.	ANTECEDENTES	3
3.	OBJETO	4
4.	INFORMACIÓN UTILIZADA.....	5
5.	METODOLOGÍA SOBRE LAS LIMITACIONES DE ESPACIO FÍSICO.....	5
6.	RESULTADOS.....	6
7.	CONCLUSIONES	11

1. Resumen Ejecutivo

ESSA – Electrificadora de Santander SA ESP presenta el Informe de Oportunidades para conectarse al Sistema Interconectado Nacional – SIN, desde el punto de vista físico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Resolución CREG 101 094 de 2025 y de las Resoluciones CREG 025 de 1995, 070 de 1998 y 075 de 2021 y conforme a los lineamientos técnicos definidos en el Acuerdo CNO 2090 de enero de 2026.

La **Tabla 1** resume las restricciones físicas identificadas por subestación y voltaje, con observaciones específicas sobre:

- Subestaciones con severas limitaciones (predio sin espacio para nuevas bahías, accesos restringidos, cuartos saturados)
- Subestaciones con disponibilidad moderada (expansión posible con restricciones de área/servicios)
- Subestaciones con alta disponibilidad (espacio suficiente para múltiples conexiones)

Los resultados se sustentan con planos de planta anexados, siguiendo la información reportada a la Ventanilla Única de la UPME (Resolución CREG 075 de 2021).

2. Antecedentes

La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución CREG 025 de 1995, estableció que cada Transmisor Nacional debe preparar y remitir a la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME un informe detallado en el cual se evalúen las oportunidades disponibles para conectar y usar el Sistema de Transmisión Nacional – STN, identificando aquellas zonas del sistema con mayor factibilidad técnica para nuevas conexiones y para el transporte de cantidades adicionales de potencia.

Posteriormente, la CREG expidió la Resolución CREG 101 094 de 2025, “Por la cual se establecen medidas transitorias para la asignación de capacidad de transporte de proyectos con obligaciones con el sistema o con trámites ambientales cumplidos y otras disposiciones”. En su artículo 4, esta resolución define como transportador a la persona jurídica prestadora de las actividades de

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

transmisión o distribución de energía eléctrica, e incorpora dentro de sus responsabilidades la divulgación de información sobre capacidad de transporte y capacidad de cortocircuito por subestación y nivel de tensión.

En particular, el artículo 32 de la Resolución CREG 101 094 de 2025 ordena que los transportadores del Sistema Interconectado Nacional – SIN publiquen en su sitio web, para acceso público, un informe de oportunidades para conectarse al sistema, incluyendo las restricciones y demás consideraciones sobre el espacio físico disponible en las diferentes subestaciones, el cual debe actualizarse trimestralmente y dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la finalización de cada proceso de asignación de capacidad de transporte. El contenido de este informe fue encargado al Consejo Nacional de Operación – CNO, mediante acuerdo.

Con ocasión de este mandato, el CNO elaboró el documento “Informes de Oportunidades para conectarse al Sistema Interconectado Nacional – SIN”. No obstante, a través de la comunicación CREG S2025015212 del 30 de diciembre de 2025, la Comisión precisó que el informe de que trata el artículo 32 se refiere únicamente al espacio físico en las subestaciones y no a los parámetros eléctricos del sistema, los cuales deben gestionarse bajo lo dispuesto en el artículo 8 de la misma resolución.

Atendiendo estas precisiones, el CNO expidió el Acuerdo 2090 de 2026, mediante el cual actualizó el contenido de los Informes de Oportunidades para conectarse al SIN, exclusivamente desde el punto de vista físico, ajuste que fue comunicado a los agentes mediante la Circular CNO 167 del 20 de enero de 2026. En dicho acuerdo se define la estructura del informe, centrada en las limitaciones de espacio físico en las subestaciones del STN, STR y SDL, y se establece que la información a utilizar debe ser consistente con la reportada por los transportadores a la Ventanilla Única de la UPME en el marco de la Resolución CREG 075 de 2021.

3. Objeto

Establecer las oportunidades de conexión para nueva generación, exclusivamente desde el punto de vista físico, en las subestaciones del STN, STR y SDL hasta el nivel de tensión 3 de propiedad de ESSA, para el año inicial de análisis 2026, identificando las limitaciones de espacio físico y las condiciones de expansión disponibles en cada instalación.

4. Información Utilizada

Para la elaboración del presente informe se utilizó la información reportada por ESSA a la Ventanilla Única de la UPME en el marco de la Resolución CREG 075 de 2021, correspondiente a las subestaciones del STN, STR y SDL hasta el nivel de tensión 3 de su propiedad, incluyendo la configuración general de las subestaciones, la ubicación de los equipos existentes dentro del predio y las áreas disponibles para expansión.

Esta información se complementó con planos de planta y levantamientos de campo de cada subestación, a partir de los cuales se identificaron zonas libres, restricciones por ocupación de equipos, accesos, cerramientos y demás elementos físicos que inciden en la posibilidad de instalar nuevas bahías, celdas o equipos de control, protección y comunicaciones.

Adicionalmente, se consideraron los lineamientos establecidos en el Acuerdo CNO 2090 sobre el contenido de los informes de oportunidades para conectarse al SIN, exclusivamente desde el punto de vista físico, garantizando la consistencia entre la información analizada y la que debe mantenerse actualizada en la Ventanilla Única de la UPME, así como el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Resolución CREG 101 094 de 2025.

5. Metodología sobre las limitaciones de espacio físico

El análisis de las limitaciones de espacio físico se realizó a partir de la información de configuración de subestaciones reportada por ESSA a la Ventanilla Única de la UPME, complementada con planos de planta y demás información gráfica disponible para las instalaciones del STN, STR y SDL hasta el nivel de tensión 3 de propiedad de ESSA.

Para cada subestación se identificaron las áreas ocupadas por equipos existentes, edificaciones y vías internas, así como las zonas potencialmente disponibles para expansión dentro del predio actual o en predios aledaños. Este análisis permitió establecer la factibilidad física de instalar nuevas bahías o celdas y de disponer de espacios adecuados para equipos de control, protección y comunicaciones, de acuerdo con los lineamientos del Acuerdo CNO 2090.

Con base en esta revisión se clasificó, por nivel de tensión, la disponibilidad física de cada subestación (sin espacio disponible, espacio limitado para un número determinado de bahías/celdas o restricciones significativas por condiciones del predio o sus accesos), consignando estas condiciones en la **Tabla 1** como “Observaciones por limitaciones de espacio físico” para el año 2026.

Las limitaciones identificadas se soportan en la documentación gráfica incluida en los **Anexos 2 – Soporte limitación espacio físico (partes 1 y 2)**, en los cuales se

presentan los planos de planta y demás esquemas que evidencian la ocupación actual y los espacios disponibles en cada subestación. Esta información respalda las observaciones consignadas en la Tabla 1, sin que ello implique una evaluación de parámetros eléctricos u operativos del sistema.

6. Resultados

Como resultado de la aplicación de la metodología descrita en el capítulo anterior, se identificó para cada subestación del STN, STR y SDL hasta el nivel de tensión 3 de ESSA la disponibilidad física para la conexión de nuevos proyectos de generación en el año 2026.

En la Tabla 1 se presentan, por subestación y nivel de tensión, las observaciones sobre las limitaciones de espacio físico, indicando los casos en los que no existe disponibilidad para nuevos puntos de conexión, así como aquellas subestaciones en las que es posible la instalación de un número limitado de bahías o celdas bajo condiciones particulares de acceso (aéreo o subterráneo). Esta información constituye una señal de referencia para los agentes interesados en evaluar la viabilidad física de nuevos proyectos de conexión a las instalaciones de ESSA.

Subestación	Voltaje [kV]	2026
		observación por limitaciones de espacio físico
ACUARELA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BARBOSA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BARBOSA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BARRANCA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BARRANCA 230	230	En el nivel de tensión 230 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BARRANCA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BELLAVISTA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BERLIN 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUCARAMANGA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUCARAMANGA 230	230	En el nivel de tensión 230 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUCARAMANGA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

BUCARICA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUENAVISTA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUENAVISTA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
BUENOS AIRES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CABECERA DEL LLANO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CAFECORRIENDO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CALIFORNIA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CANEYES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CANTA GALLO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CAPITANEJO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CHARALA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CHICAMOCHA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CIENAGA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CIMITARRA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV se cuenta con disponibilidad de espacio de una (1) bahía, con acceso a la subestación tipo aéreo.
CIMITARRA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CONTRATACIÓN 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CONUCO 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CONUCO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
CUCHILLA DEL RAMO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
EL BOSQUE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
EL CARMEN 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
EL CERO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

EL LLANITO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
FLORIDA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV se cuenta con disponibilidad de espacio de una (1) bahía, con acceso a la subestación tipo aéreo.
FLORIDA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para dos celdas. Las salidas y llegadas son limitantes con acceso a la subestación solo subterráneo.
GARCIA ROVIRA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
KILOMETRO 8 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LA ESPERANZA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LA FERIA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LA GRANJA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para dos (2) celdas.
LAGUNA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LANDAZURI 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LAS HAMACAS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LAS VILLAS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LEBRIJA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LIZAMA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LIZAMA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LLANO GRANDE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
LOS COCOS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
MATANZA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
MESA DE LOS SANTOS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
MOGOTES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) bahía reducida con acceso a la subestación tipo aéreo.
NORTE1 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

NORTE2 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
OIBA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
OIBA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) celda.
PALENQUE 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALENQUE 230	230	En el nivel de tensión 230 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALENQUE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALMAS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALOS 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALOS 230	230	En el nivel de tensión 230 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PALOS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con espacio disponible para tres (3) bahías de línea. Es posible realizar las salidas tipo Aéreo.
PARNASO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PIEDRECUESTA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV se cuenta con disponibilidad de espacio de dos (2) bahía, con acceso a la subestación tipo aéreo.
PIEDRECUESTA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) celda. Las salidas y llegadas son limitantes con acceso a la subestación solo subterráneo.
POZO NUTRIA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PRINCIPAL 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PRINCIPAL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PUENTE SOGAMOSO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PUERTO ARAUJO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PUERTO WILCHES 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
PUERTO WILCHES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
REAL DE MINAS 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
REAL DE MINAS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

RIO FRIO 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
RIO FRIO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
RIONEGRO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SABANA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SABANA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN ALBERTO 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN ALBERTO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN ANDRES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) bahía reducida con reconector con acceso a la subestación tipo aéreo.
SAN CRISTOBAL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN GIL 115	115	En el nivel de tensión 115 kV se cuenta con disponibilidad de espacio de una (1) bahía.
SAN GIL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN MARTIN 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN PABLO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN RAFAEL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN SILVESTRE 115	115	En el nivel de tensión 115 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN SILVESTRE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SAN VICENTE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SANTA CATALINA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) bahía reducida con reconector con acceso a la subestación tipo aéreo.
SOCORRO 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
SUAITA 115	115	En el nivel de tensión 115 kV se cuenta con disponibilidad de espacio de una (1) bahía.
SUCRE 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

INFORME DE OPORTUNIDADES DE GENERACIÓN

SUR 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
TRINCHERAS 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
VADO REAL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
VELEZ 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
VIJAGUAL 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.
YARIGUIES 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV se cuenta con disponibilidad de espacio para una (1) bahía reducida sin reconector con acceso a la subestación tipo aéreo.
ZAPATOCA 34.5	34,5	En el nivel de tensión 34,5 kV no se cuenta con disponibilidad de espacio para la conexión de nuevos proyectos.

Tabla 1 Limitaciones de espacio físico para subestaciones del STN, STR y SDL.

7. Conclusiones

- El análisis de las subestaciones del STN, STR y SDL hasta el nivel de tensión 3 de propiedad de ESSA permitió identificar, para el año 2026, aquellas instalaciones que no cuentan con espacio físico disponible para la conexión de nuevos proyectos de generación, así como las subestaciones donde existe una disponibilidad limitada de bahías o celdas bajo condiciones específicas de acceso y configuración.
- Las observaciones consignadas en la Tabla 1 muestran que, en la mayoría de los niveles de tensión analizados, las capacidades físicas de expansión son reducidas, por lo que cualquier nuevo proyecto deberá considerar desde etapas tempranas las restricciones de predio, accesos y disposición de equipos en las subestaciones objetivo.
- La información recopilada y documentada en este informe, junto con los planos de planta incluidos en los Anexos 2 – Soporte limitación espacio físico, constituye una señal de referencia para los agentes interesados en conectarse a las subestaciones de ESSA desde el punto de vista exclusivamente físico, sin que implique un pronunciamiento sobre la viabilidad eléctrica u operativa del sistema, la cual deberá evaluarse mediante los estudios y procedimientos definidos por la CREG y el CNO.